



que se le han en Venitas
Juncios se dio Cuentas a otro Oficio a la misma Cor-
poracion p. que se yndemnice en Jose M. Pios a los Jec-
quinos que ha sufrido en el Charro en Tederas, esto que
se acordó contestar no es otro Veniso p. yndemnicar
le y mas que pordonarle la Cantidad que Venisse
diciendo

Juncios se acordó se notifique al Mayordomo de
Propio Venitas y mediantemente al Pagaduria de
la Diput. Prov. lo que pide p. esto a los Contri-
butes a los años, 25, 31, 35, 36, y 37

en este Cavido se a Visado a Librete al Produr-
to de la Alcazar de año pasado que a estado en
cuentas a D. Cesario Alvarado, y comparendo y ote-
jado con los asientos que se remanalar. se hacia
en esta forma visto estar conformes los yudicados
asientos, de los que resultaron dos mil reales en
L. a. ariéndose y cantidad mil quinientos y ocho
en suministrar a esta G. N. se acordó que los
citados dos mil P. los ponga en poder al Ca-
brador a Contribuciones D. Juan B. B. B. B. B.
p. Corresponden a los Repartos al presente año
en que se ha Venitado a Menos a la Venita
que daud esta Corporacion satisfetis a las
cuentas Venitadas

se dio Cuentas a un Memorial presentado p.
D. Pedro Valad. d. d. d. en Solicitud a que se le
chuya al Sur. a la G. N. en atencions a esta